



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



R

COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(10 de julio del 2019)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. (451) del (30/05/2019)

CODIGO DEL PREDIO: 010103110033000

CONTRIBUYENTES, TORRES NAVARRETE CARLOS CAMILO, quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. (9522689)

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, (C 17 12 16 Lo 5).

RECURSOS: Contra la resolución (451) de (30/05/2019), procede el recurso de reconsideración ante la secretaria de hacienda, dentro de DOS (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Art. 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que por la dificultad para surtir la notificación personal y en consideración a que es un hecho conocido que no hay servicio de correo al predio a notificar, por tanto, se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso (Alcaldía) www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

SE DESTINA EL JUNIO DE 2019.

Paco Pirco
Secretario



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 28 / 6 / 2019 09 : 36

Fecha Prog. Entrega: 29 / 6 / 2019



CODIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Co.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2034329068

REMITENTE

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	Ciudad: SOGAMOSO		
		BOYACA	FP	CREDITO
		NORMAL	MT	TERRESTRE
	C 17 12 16 LO 5			
	Nombre: TORRES NAVARRETE CARLOS		D.I./NIT: LO451	
	Teléfono: 7702040		Cod. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA		email:	

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	1	/	/	/
Rehusado	2	/	/	/
No reside				
No reclamado	3	/	/	/
Dirección errada				
Otro (indicar cual)		/	/	/

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2034329068



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad

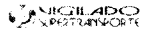
Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flote: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobrefleto: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V 1





Radicado No: 20191700082601
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: TORRES NAVARRETE CAR
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-06-26 09:27 Cód verif: 4546b
 Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

S.G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	2010/12	VERIFICAR: 1
----------------------------	--	---------	--------------

No.	451	Fecha:	30 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	TORRES NAVARRETE CARLOS-CAMILO
NIT o CC:	9522689
Predio Numero:	010103110033000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 17 12 16 Lo 5
DIRECCION DE COBRO	C 17 12 16 Lo 5

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, TORRES NAVARRETE CARLOS-CAMILO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía **y/o NIT No. 9522689** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010103110033000 , ubicado en la Dirección C 17 12 16 Lo 5 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2015	8.00	118,954,000	951,632	1,142,245	0	0	19,033	0	0	0	0	2,112,910
2016	8.00	122,523,000	980,184	886,823	0	0	19,604	0	0	0	0	1,886,611
2017	9.00	126,199,000	1,135,791	664,103	0	0	22,716	0	0	0	0	1,822,610
2018	9.00	126,199,000	1,135,791	305,534	0	0	22,716	0	0	0	0	1,464,041
TOTALES			4,203,398	2,998,705	0	0	84,069	0	0	0	0	7,286,172

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **451** del 30 DE MAYO 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

m2
Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
Este documento que compone el presente fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos al interesado o remitente en forma de responsabilidad a SERVIDOR PÚBLICO por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía		
No. 2034329068		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias verbales	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos son:		

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-4DM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal, Bogotá D.C.
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11 Atención al Usuario
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 5 / 7 / 2019 11 : 50

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2013505198

CODIGO SER: /

REMITENTE
 Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
 Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO
 03 JUL 2019
 Omayra Montaña
 C.C. 46356.168 Sog.
 D.I./NIT: 860512330-3
 Dpto: BOYACA SECRETARIA

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 País: COLOMBIA Cód. Postal: email:					

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/		_____

GUIA No. 2013505198



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Dice Contener: 2034329068



Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Observaciones en la entrega:

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL						
NIT 860512330-3						1313379		
Información Envío								
No. de Guía Envío		2034329068		Fecha de Envío		28	6	2019
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA		
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA		
	Nombre	TORRES NAVARRETE CARLOS C 17 12 16 LO 5						
	Dirección	C 17 12 16 LO 5				Teléfono	7702040	
Información de Devolución del Documento								
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:								
NADIE ATENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA, POR LO CUAL NO HAY CERTEZA DE QUE LA PERSONA A NOTIFICAR VIVE O LABORA ALLÍ								
Observaciones								
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución			
					28	6	2019	
Información del Documento movilizado								
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento				
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO				
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.				
Anexos ()								
Información de seguimiento interno								
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia				
JAVIER PIRANEQUE								
Firma:		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA		Día	Mes	Año	HH	MM
 Javier Piraneque SUPERVISOR JN				5	7	2019	11	49
Número de Guía Logística de Reversa								
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.								

BO-1CCM-CMI-F-2